XII. CAPACIDAD FINANCIERA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el PBC, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en cuanto a Capacidad Financiera; se ha procedido a la verificación en concordancia a lo estipulado:

EDUARDO ELIZECHE SAC									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Cumple/No Cumple
Ratio de Liquidez	Activo corriente	35.328.568.276	1,11	22.938.232.304	1,47	31.605.692.107	1,29	1,20	CUMPLE
	Pasivo corriente	31.780.773.100		15.583.290.625		24.471.751.538			
Endeudamiento	Pasivo total	31.780.773.100	0,81	16.608.383.054	0,59	24.852.458.034	0,66	0,74	CUMPLE
	Activo total	39.068.415.545		28.250.922.565		37.545.235.267			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.404.957.583	0,40	4.282.824.147	1,22		-	0,20	CUMPLE
	Capital	3.500.000.000		3.500.000.000		5.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	35.328.568.276		22.938.232.304		31.605.692.107	7.133.940.569	134.550.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	31.780.773.100		15.583.290.625		24.471.751.538			
TOTAL OFERTADO									897.000.000

XIII. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación, se presenta el Cuadro Comparativo de Precios de la Única Empresa Oferente **Eduardo Elizeche Benitez SAC**:

Contratación de Servicio de Instalación, Puesta en Marcha y Actualización de Hardware y Software del Resonador Magnético Marca Siemens perteneciente al IPS, Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL	Precio Referencial	Variación Porcentual
1	73171602-002	Servicio Instalación, Puesta en Marcha y Actualización de Hardware y Software del Resonador Magnético de la Marca Siemens Perteneciente al IPS	Unidad	Evento	1	897.000.000	897.000.000	899.218.320	0%

Monto del PAC: 899.218.320

Monto Ofertado: 897.000.000.-

Porcentaje de Variación Total: 0%

XIV. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge Daniel Galeano
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Yolanda Rodríguez
Abogada - Mat. Nº 7.828
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL